

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

DECLARACIÓN N° 64/2026.-

VISTO:

El Expediente N° CD-084-B-2026; y

CONSIDERANDO:

Que el día 25 de abril del año 2024, mediante la Declaración N° 17/2024, este Cuerpo declaró de Interés Municipal el primer "Reencuentro de Jubilados y Trabajadores Activos del Sistema de Salud Pública de la Provincia del Neuquén", realizado el día 4 de mayo del año 2024.

Que en el marco del evento se sellaron acuerdos de acciones para gestionar el rescate de la memoria que reivindica la creación del "Plan de Salud de la Provincia del Neuquén".

Que en la normativa mencionada se enuncia como fecha fundacional del proceso de creación del Plan de Salud la emisión del Decreto N° 622/1971 del día 28 de abril del año 1971, momento en que se concreta el cambio de estructura de la Dirección General de Salud a Subsecretaría de Salud, designando a la Doctora Elsa Moreno y al Doctor Néstor Perrone en la conducción del organismo, impulsores de mejoras paulatinas que revirtieron el terrible estado de deterioro de la salud de la población, determinada por factores claves como la elevada mortalidad infantil, así como el estado general de la infraestructura sanitaria que, en ese entonces, era insuficiente.

Que los referentes jubilados y activos del Sistema de Salud recuerdan a los integrantes de los equipos, en sus distintos roles y funciones, así como también a las autoridades de las distintas épocas.

Que, desde la memoria que consolidó el orgullo de pertenencia de un proceso que abrazó la década del 70, surge la necesidad de transmitir a las futuras generaciones los valores humanos y profesionales, desde los que se pretende recuperar el compromiso con la gestión de la salud pública, en clave de dignidad y derechos humanos.

Que, por lo expuesto, en el año 2023 surge el Centro de Documentación, Archivo e Investigación (Ce.D.A.I.) del Sistema de Salud Pública de la Provincia del Neuquén, constituyendo un espacio colectivo de construcción de la memoria, con miras a gestionar un Centro de Documentación, Archivo e Investigación que resguarde y clasifique la historia del Sistema de Salud Pública de Neuquén (SSPN), en el marco de los requerimientos normativos vigentes, respecto del patrimonio cultural.

Que, entre otras acciones, el Ce.D.A.I. gestiona el ciclo de charlas "La historia del Sistema de Salud del Neuquén: Una reflexión para la construcción colectiva" de temáticas vinculantes, realizadas por referentes jubilados y activos de renombre dentro del sistema de salud neuquino, siempre con recursos autogestivos, cuyo registros se albergan en su web institucional.

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

Que el Ce.D.A.I., como grupo autónomo e independiente, con el logro de las acciones que promueve desde el año 2024 aporta a la construcción y sostenimiento de la memoria colectiva de nuestra comunidad, cuando rescata y pone en valor el momento fundacional del Plan de Salud Público neuquino y a sus precursores, entre otros momentos significativos de la gestión de la salud pública.

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 165º) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el Despacho N° 034/2026 emitido por la Comisión Interna de Culturas y Gestión Comunitaria fue anunciado en la Sesión Ordinaria N° 07/2026 del día 7 de mayo y aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria N° 09/2026, celebrada por el Cuerpo el 4 de junio del corriente año.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de Interés Municipal las actividades que realiza durante el año en curso el Grupo del Centro de Documentación, Archivo e Investigación "Ce.D.A.I. Salud Neuquén", por ser de trascendencia pública para nuestra comunidad, en lo relativo a la construcción y resguardo de la memoria colectiva relativa a la salud, las que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente declaración.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN; A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (Expediente N° CD-084-B-2026).-

ES COPIA
lo

FDO.: ARGUMERO
CLOSS

Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ANEXO I

Detalle de las actividades del Ce.D.A.I. Salud

AÑO 2026

Actividades que están planificando para este año 2026:

Creación de la cátedra libre sobre la historia del SPPS y APS, en gestión con la Universidad Nacional del Comahue. Programa de inducción para el ingresante al sistema

Programa de inducción para el ingresante al sistema de salud pública neuquina.

Tercer Ciclo de Charlas: "La historia del Sistema de Salud del Neuquén: Una reflexión para la construcción colectiva", en base a testimonios, historias y sucesos del SPPS, de referentes como:

- Fernando Bulgarelli
- Andrea Raña, su hermano y Jorge Nadal.
- Gustavo Vaca Narvaja
- Adrian Cattaneo
- Esteban Manoukian
- Adrian Lamel
- Daniel Vazquez
- "Fito" Lara
- Elizabeth Puentes y Samuel Cravchic
- Alfredo Urrutia
- Jean Pier Unger
- Miguel Pizzanelli
- Gerardo Fabre
- Marta Gonzalez
- Fabián Gancedo
- Luis "Quique" Olarte, José "Pino" Russo, Alicia Del Barrio, Malcom Elder, Roberto Linares y Victoria "Vicky" Perasso de Leonfanti.
- Daniel Korin
- Mabel Martinez de Lara
- Daniel Allende
- Miguel Pulita
- Osvaldo Pellin
- Daniel Correa
- Stella Maris Perrone
- Mario Rovere
- Alicia Stolkner
- Marcelo Bortman
- "Cachi" Rodriguez Bay

Distintos contactos para concretar la programación: Fuentes: Hijos de protagonistas que han aportado información como:

- Federico, hijo de Oscar Closs
- Gabriela, hija de Aldo Maulu
- Pablo, hijo de Gregorio Quirno Costa
- Carolina, hija de Nancy F. de Diby
- Melba, esposa de Gaulberto "Yayo" Mendez Valdemarin
- Ariel, hijo de Antonio J. L. García
- Vicky (esposa) e hija, de Fernando Leonfanti
- Hija de Eduardo Castro Rendón

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Otros contactos:

- Germán Sancho (trabajo en territorio, con los Centros de Salud)
- ATE: José Navarrete, Alejandra Barragán y Raúl Baigorria
- UNCO: Profesores Enrique Mases, Gabriel Rafart, Daniel Caminotti

Periodistas y medios que ayudan con la difusión de la tarea:

- AM 550, Francisco "Pancho" Casado
- RTN, Valeria Villalba
- FM Capital, Soledad Bonet
- Varias FM regionales

ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES REALIZADAS

AÑO 2025

Iniciaron el año definiendo su lema: "Es necesario estudiar el pasado, ponderar el presente, para así, construir el futuro" (María de los Ángeles Matesanz Santiago) Imprimieron banderines y un banner para cada reunión. Segundo Ciclo de charlas: "La historia del Sistema de Salud del Neuquén: Una reflexión para la construcción colectiva".

1. El 19/06/2025 charla a cargo del Licenciado Ricardo A. Koon - Tema: "La sanidad militar de fronteras en la época territorial. Los médicos pioneros del Neuquén - Período 1870 - 1970".
2. El 11/07/2025 habló el Doctor Wille Arrúe - Tema: "Una recorrida a través de tiempos y espacios de la medicina rural y APS, incluyendo un plano provincial del Plan de Salud".
3. El 01/08/2025 la charla de dió la Licenciada Alba Churrarín - Tema: "Evocar, hechos trascendentales de la Enfermería Neuquina y su impacto en la Enfermería actual".
4. El 08/08/2025 la charla estuvo a cargo del Doctor Daniel Manoukian - Tema: Evolución de los modelos de planificación en salud, en Neuquén. Desde 1970 a nuestros días".
5. El 29/08/2025 contaron con la visita del Psic. Social Omar Kachele - Tema: "Servicio de adicciones y psicosocial: otra mirada".
6. El 12/09/2025 la charla estuvo a cargo del Doctor Horacio Lores - Tema: "Reflexiones sobre la Salud en Neuquén, desde la década del 1960".
7. El 26/09/2025 contaron con una charla del Doctor Adolfo "Coco" Mantilaro y la Licenciada Araceli Cardenas - Tema: "La historia de los San Lorenzo".
8. El 03/10/2025 la charla la dieron el Doctor Wille Arrúe y el Historiador Isidro Beller - Tema: "Historia del Doctor Antonio Gorgni".
9. El 14/11/2025 la charla estuvo a cargo de la Doctora Andrea Macías - Tema: "Sistema de Salud de Neuquén y desarrollo de las políticas públicas en bioética". 10. El 28/11/2025 contaron con la visita de las Odontólogas Marta Fernández de Ghiggia, Leticia Ribeiro y Victoria Lotero - Tema: "La odontología en los inicios del Plan de Salud".

Participaron de la Feria Internacional del libro 2025, llevada a cabo por la Municipalidad del Neuquén. En esta oportunidad pudieron disponer de un espacio para dar una charla sobre el trabajo realizado por Ce.D.A.I. Salud.

Desarrollaron la página Web: <https://cedaisaludnqn.org/>

Acompañaron a la Sociedad de Medicina Rural (SMR), en las actividades realizadas por la Región Sanitaria Norte (Ex Zona Sanitaria III), en las Jornadas de Salud del 2025.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Presentaron un proyecto de ley para que el futuro hospital Norpatagónico lleve el nombre de "Gobernador Don Felipe Sapag" por entender que fue el impulsor del Plan de Salud.

Presentaron dos Proyectos de Ordenanza, que fueron aprobados y sancionados. Un proyecto para que calles aledañas al futuro hospital Norpatagónico lleven los nombres de la Doctora Elsa Moreno y del Doctor Néstor Perrone, por entender la importancia de su participación en el diseño del Plan de Salud, el cual dio origen a la sanción de la Ordenanza N° 15052. El otro proyecto sobre la denominación un espacio verde con el nombre "Precusores del Plan de Salud", ubicado en frente del Hospital Heller para poner en valor a quienes integraron el equipo fundacional de salud que logró bajar indicadores catastróficos que agobiaban a la población neuquina y que solo se podía lograr con un gran trabajo en equipo, el cual dio origen a la sanción de la Ordenanza N° 15088.

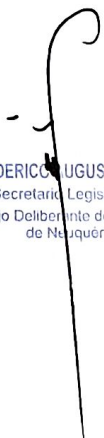
AÑO 2024

Conformaron un grupo de trabajo, en el que participaron jubilados y activos de distintas áreas del SPPS, ponderando siempre el equipo de trabajo (enfermeros, médicos, administrativos, agentes sanitarios, odontólogos, técnicos en electromedicina, técnicos en hemodiálisis, trabajadores sociales, psicólogos sociales, etc.).

- Redactaron un proyecto de ley para la creación del Ce.D.A.I. Salud, el cual se encuentra en la Comisión C de la Legislatura.
- Crearon su logo identificadorio.
- El 04/05/2024 realizaron el Primer Reencuentro de jubilados del SSPP. Se reunieron casi 100 personas de la confluencia y del interior de la provincia
- El 21/05/2024 presentaron en la legislatura un proyecto de ley de creación del Ce.D.A.I. (Proyecto N° 16744).
- Dieron comienzo al Ciclo de charlas "La historia del Sistema de Salud del Neuquén: Una reflexión para la construcción colectiva", la que contó con la participación de los distintos protagonistas de la historia del SSPP (Sistema de Salud Pública Provincial).
 1. El 13/09/2024 la primera charla estuvo a cargo del Doctor Daniel Entin. Tema: "Una mirada sobre los orígenes del Plan de Salud Rural del Neuquén, trayectorias de vida que construyeron realidades (1963-1970)".
 2. El 03/10/2024 se realizó la segunda charla del ciclo, a cargo de Licenciada en Enfermería Alba Churarrin. Tema: "Acontecimientos trascendentales en el Sector de Enfermería del Sistema de Salud de Neuquén (1958-2000)".
 3. El 18/10/2024 la tercera charla la dio el Licenciado en Administración Gabriel Flores. Tema: "Ingeniería en Salud. Un viaje a través del tiempo en Neuquén".
 4. El 01/11/2024 la cuarta charla estuvo a cargo del Técnico Oscar Stillo. Tema: "Servicio de diálisis – Gestación y desarrollo".
 5. El 22/11/2024 se dio la quinta y última charla del año. Esta estuvo a cargo del Doctor Esteban Bonorino. Tema: "Distintos temas relacionados con la creación del servicio de adicciones de Neuquén".
- El 24 y 25 de octubre del 2024, participaron de las "XV JORNADAS DE SALUD - Salud y Ambientes" organizadas por el Comité de Docencia e investigación del Hospital de Chos Malal, junto a la Zona Sanitaria III.
- El 06/12/2024 realizaron el 2do. Reencuentro de jubilados, en el cual tuvieron nuevamente la suerte de contar con varios compañeros del interior

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

Acompañaron la iniciativa dos compañeros, Cesar "Pichón" Balda y Carlos Lemunao, para que una calle de la ciudad lleve el nombre del enfermero "Benito Segura", por el trabajo realizado por dicho compañero, que dio origen a la sanción de la Ordenanza N° 15053.



Dr. FEDERICO AUGUSTO CLOSS
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén